1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

ACTA PARCIAL [] NÚMERO_____ PERIODO _____NA_____

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	633	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	14/11/2024
Nombre completo del contratista:		FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LIDERAZGO "FUNDELIDER COLOMBIA "	
Documento de identificación:		NIT N° 900059207-7	
Nombre del supervisor:		ENVER JERÓNIMO VELASCO GARCÍA	
Unidad Administrativa:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	

Objeto del contrato:
EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA EL MANEJO AUTÓNOMO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL, MODELO EDUCATIVO, DENTRO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 715 Y EL DECRETO 1075 DE 2015

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	19	Mes	11	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*							
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*		Día	30	Mes	12	Año	2025

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP: 2024001346	Fecha de CDP: 09/09/2024	Valor: $73.000.000
Número de RP: 2024001845	Fecha de RP: 19/11/2024	Valor: $72.000.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Número de CDP Adición: 2025001479	Fecha de CDP Adición: 26/08/2025	Valor: $36.000.000

Número de RP Adición: 2025001507	Fecha de RP Adición: 01/09/2025	Valor: $36.000.000

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS	$72.000.000
Valor adición: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS	$36.000.000
Valor Total del contrato: CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS	$108.000.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente*)	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$72.000.000 + 36.000.000	$44.950.000	$44.950.000	$63.050.000
2	$108.000.000	$53.950.000	$98.900.000	$9.100.000
...			Valor de ejecución actual + valor ejecución anterior	

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1	$44.950.000	2024004477	27/12/2024	$44.950.000	$63.050.000

..				Pago actual + pago anterior	

O

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	Operador	Pago	N° Planilla
	Aportes en Línea		
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	

Observaciones al informe financiero y contable: se pondría este texto: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente a los tres últimos meses, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social correspondiente a los tres últimos meses. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad 6: Direccionamiento estratégico del plan de desarrollo "Quilichao somos todos" a las políticas del plan nacional de desarrollo fundamentalmente los ejes educativos

ENTREGABLE N.° **1 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, AJUSTADO A LAS COMPETENCIAS Y ARTICULADO CON LA POLÍTICA NACIONAL.**

- ✓ El contratista realizó meas de trabajo con la participación de funcionarios de la secretaria de educación municipal, con el propósito de hacer la revisión, ajuste y actualización a los requisitos No.1 y 2, debido a que estamos en otra vigencia del lectivo 2025:

- ✓ soportados en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/11fD4Feafn9Sp4WXmJdbNiCtPiTb-aYne

ENTREGABLE N.° 2 Establecimientos educativos organizados para ofrecer el ciclo de educación básica completa.

7. Actividad 7: **ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ORGANIZADOS PARA OFRECER EL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA:**

- ✓ El contratista entregó la actualización del informe de organización de los establecimientos educativos oficiales y subsanar las inconsistencias encontradas en el DUE. Este informe fue aprobado por el MEN, el inventario de los establecimientos educativos no oficiales de educación inicial, EPBM, y ETDH
- ✓ Entregó la actualización de la composición de la matrícula atendida en el municipio, modelos de atención y las estrategias implementadas para el acceso y la permanencia; del Directorio de Establecimientos Educativos con base en la información recolectada trabajo en conjunto departamento y municipio; la situación legal de los predios bienes e inmuebles destinados a la prestación del servicio educativo y la Oferta del servicio educativo en el territorio, con georreferenciación de los establecimientos educativos.

- ✓ soportados en el siguiente enlace:
 https://drive.google.com/drive/folders/11fD4Feafn9Sp4WXmJdbNiCtPiTb-aYne

ENTREGABLE N.° 3: Planta de personal definida de acuerdo con los parámetros de acuerdo con los parámetros nacionales

8. Actividad 8: **REVISAR LA PLANTA DE PERSONAL, DOCENTE, DIRECTIVA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DEFINIDA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS NACIONALES**

- ✓ El contratista hace entrega de acuerdo a los lineamientos técnicos aplicables a la planta de personal directivo, docente y administrativo del municipio.

- ✓ Hace entrega de la Revisión y actualización del pasivo prestacional del personal docente, directivo docente, y administrativos.

- ✓ Hace entrega del concepto de viabilidad financiera de la planta del personal del sector educativo en el municipio, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ soportados en el siguiente enlace:
 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SoUtuLcUgcYlZ1napp31M5ABgfXamK7S

9. Actividad 9: **CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA ASUMIR LOS PROCESOS Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO**

- ✓ El contratista presentó el Plan de implementación y ajuste institucional del municipio para el proceso de Certificación
- ✓ El contratista presentó cotizaciones Implementación de los sistemas de información del sector, la adquisición de las licencias de los sistemas que no suministra el MEN y asignar los recursos necesarios.
- ✓ El contratista presentó el diseño para adecuar los espacios físicos necesarios para el funcionamiento de la secretaria de educación y disponer de los equipos como los sistemas de conectividad e internet.
- ✓ El contratista presentó el esquema organizacional de la Secretaria de Educación, ajustado al MIPG del municipio y definición de procesos del sector educativo.
- ✓ El contratista presentó cronograma y esquema de capacitación a los equipos responsables para la gestión de los procesos y el manejo de los sistemas de información propios del sector educativo.
- ✓ El contratista entregó el estudio técnico de la planta de cargos requerida por la administración central del municipio, perfiles y la respectiva estructura y expedir los actos administrativos respectivos
- ✓ El contratista entregó el Mapa de procesos, función pública en identificación de procesos, análisis de procesos y mapa de procesos. Actualizar los modelos canva en la gestión de inspección y vigilancia, planeación educativa, gestión de calidad interna y externa, llevar los modelos canva al MIPG, gestión documental, gestión legal, gestión administrativa, gestión financiera.
- ✓ Todos los documentos entregados fueron enviados mediante el enlace drive:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SoUtuLcUgcYlZ1napp31M5ABgfXamK7S

Recibo a Satisfacción de Servicios: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 633 *del 2024*

Constancia de Paz y Salvo: *(aplica solo para el último informe a la finalización del contrato)* El Contratista la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de Gestión documental como consta en el formato F2-DL-PC4-1050 Formato de Paz y Salvo Documental

Observaciones al informe técnico:

Anexo N° 1: Facturas electrónicas N° 100002006 de 23 de diciembre 2025
Anexo N° 2: Registro fotográfico
Anexo N° 3 Listados de asistencia
Anexo N° 4: Memoria con información de la entrega de los 4 requisitos
Anexo N° 5. Enlaces de soporte de la información

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

(indicar las recomendaciones al contratista en caso de aplicar)

7. FIRMAS RESPONSABLES

ENVER JERONIMO VELASCO GARCIA
Secretario de Educación y Cultura Municipal

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, diciembre de 2025